

LA COOPERACIÓN EN SALUD ENTRE CHINA Y ARGENTINA



Autora: Jazmín Garavano Palomeque

Investigadora del Observatorio Sino-Argentino de la FNG.

Editora: Florencia Incaugarat

Becaria posdoctoral CONICET; Profesora Adjunta, Universidad Nacional de Mar del Plata; Dra. en Antropología Social (EIDAES/UNSAM); International Master in Public Health (Tsinghua University).

INTRODUCCIÓN

El presente informe aborda la cooperación en materia de sanidad entre la República Popular China y la República Argentina. Su principal objetivo consiste en analizar los principales hitos que estructuran la cooperación sanitaria bilateral, la cual ha experimentado un fortalecimiento reciente en el marco de relevantes iniciativas globales impulsadas por China, en particular la Ruta de la Seda de la Salud -lanzada formalmente en 2015-. Esta rama de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) busca promover la conectividad, el desarrollo de infraestructura y la cooperación internacional en el área de la salud, mediante el intercambio de conocimientos, tecnología médica, insumos y asistencia, incluida la cooperación en materia de Medicina Tradicional China. Desde su implementación, la Ruta de la Seda de la Salud se ha consolidado como un instrumento de proyección internacional de China en el campo de la salud, orientado a posicionar su experiencia y capacidades como alternativas complementarias en el escenario global, enmarcándose en la construcción de una “Comunidad de salud compartida para la humanidad” (人类卫生健康共同体).

El informe se estructura en tres apartados. El primero presenta los antecedentes sobre los antecedentes de la cooperación sanitaria entre China y Argentina y los primeros acercamientos en materia sanitaria. Se detallarán en específico los principales sucesos de inicios del siglo XXI, previos a la pandemia del COVID-19, entre los que se destacan diversos Convenios y Planes de Acción en conjunto.

El segundo apartado corresponde a la cooperación sanitaria durante la pandemia del COVID-19, comúnmente denominado coronavirus. Este acontecimiento representó un hito en la relación bilateral entre China y Argentina, puesto que fue la primera cooperación en materia de prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas. En este contexto, ambos países profundizaron y reimpulsaron su vínculo sanitario mediante diversas políticas, consolidando así una agenda de cooperación estratégica en salud pública. Cabe destacar que, en el escenario internacional posterior a la pandemia, se ha producido una importante reconfiguración del multilateralismo sanitario.

A partir de este suceso, los países han diversificado alianzas y han consolidado mecanismos de cooperación, generando un notable aumento de la cooperación sanitaria a nivel global. En este contexto, China emerge como un actor central en dicha reconfiguración.

En tercer lugar, se aborda la cooperación en materia de medicina nuclear, en específico destacando la producción de isótopos medicinales y la exportación de tecnología nuclear argentina a China.

Finalmente, el informe ofrece unas breves reflexiones, en las que se hace hincapié en los avances logrados en la cooperación en salud entre China y Argentina.

ANTECEDENTES: PRIMEROS ACERCAMIENTOS EN MATERIA SANITARIA

Si bien la cooperación sanitaria entre China y Argentina se remonta a finales de la década de 1980, cuando en 1988 durante la visita del entonces presidente argentino Raúl Ricardo Alfonsín a China, se concretaron los Acuerdos de Cooperación sobre la Antártida, Investigación y Aplicación de la Ciencia Astronáutica y Cuarentena Animal y Cooperación Sanitaria, la relación sanitaria entre ambos países se acentuó en el nuevo milenio con los siguientes sucesos:

- **2004:** se suscribió en Beijing el Convenio Marco de Cooperación en Materia de Salud y Ciencias Médicas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China. El objetivo principal del mismo consistía en cooperar en el desarrollo y progreso de los conocimientos sociales y sanitarios a través del intercambio de experiencias, la investigación científica conjunta, la formación de recursos humanos y la asistencia técnica.
- **2013:** se acordó el Plan de Acción Conjunta 2013-2016, destinado al desarrollo y fortalecimiento de la cooperación mutua en diversas áreas prioritarias del sector salud. En este Plan se destacó el acuerdo por intercambios de información sobre las principales problemáticas de los sistemas de salud, incluyendo a la Medicina Tradicional China.

- **2015:** se firmó el Convenio Marco para el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Salud y Ciencias Médicas entre el Ministerio de Salud y Ciencias Médicas entre el Ministerio de Salud de la República Argentina y la Comisión Nacional de Salud y Planificación Familiar de la República Popular China, para abordar cuestiones de salud que resultan de gran importancia para ambos países, al promover, entre otras cosas, la salud pública, la formación de recursos humanos y la aplicación de proyectos técnicos.
- **2018:** se acordó el segundo Plan de Acción Conjunta para el período 2019-2023, en el cual se abordó el tema de salud, haciendo hincapié en los estudios conjuntos sobre ciencias médicas y en el área de salud psicológica.



El entonces presidente de Argentina, Raúl Ricardo Alfonsín junto a su homólogo chino Yang Shang Kun, durante su visita oficial a China en 1988. Fuente: La ruta china, 2022

A partir del año 2020, con el inicio de la pandemia del coronavirus, ambos países reforzaron significativamente la cooperación en materia de prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas. Asimismo, este aumento trascendió el ámbito estatal e incorporó una participación activa de los gobiernos locales y de diversos actores no estatales. En consecuencia, se intensificó la presencia de los gobiernos subnacionales, las empresas y la sociedad civil en la gobernanza sanitaria y en la cooperación entre China y Argentina.

LA COOPERACIÓN SANITARIA BILATERAL FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19

La pandemia de COVID-19 constituyó un punto de inflexión en la cooperación en salud entre China y Argentina. Luego de la identificación de los primeros casos de coronavirus en la ciudad china de Wuhan en diciembre de 2019, diversos países, entre ellos Argentina, enviaron vuelos sanitarios al gigante asiático. Si bien la epidemia en territorio chino fue rápidamente controlada a partir de medidas implementadas por el gobierno de Xi Jinping, la enfermedad se propagó velozmente a nivel mundial. En este contexto, China reforzó la cooperación internacional en materia sanitaria con el principal fin de combatir en conjunto al COVID-19.

Precisamente, China se posicionó como un actor temprano y central en la cooperación sanitaria internacional. En efecto, fue el primer país en ofrecer asistencia a la Argentina, sobre finales de marzo de 2020. A partir de lo cual, ambos gobiernos establecieron un vínculo basado en la cooperación destinada a combatir la pandemia. Esta relación se enmarcó dentro de la política exterior de ayuda humanitaria mantenida por China a lo largo de la pandemia, la cual fue conocida globalmente como “Mask Diplomacy”. Si bien la denominación alude a que China exportó principalmente mascarillas, el término remite a una estrategia de diplomacia sanitaria de mayor alcance, que comprendió el envío de insumos médicos, equipos de protección y cooperación técnica, en un contexto de reconfiguración de la gobernanza global de la salud.

Para abril, ambos países concretaron un puente aéreo -con una duración total de 56 horas por vuelo y una escala obligatoria en Nueva Zelanda- entre el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini y el Aeropuerto Internacional de Shanghái Pudong. El principal objetivo de esta operación fue garantizar el arribo de suministros médicos chinos al país sudamericano.

La misión, llevada a cabo por Aerolíneas Argentinas, representó un hito en la historia aeronáutica argentina y permitió el traslado de decenas de toneladas de material sanitario y de protección contra el COVID-19.



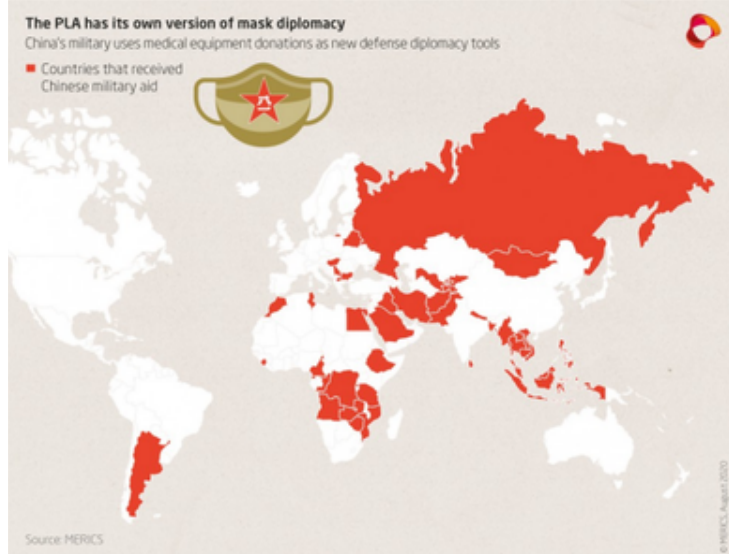
De derecha a izquierda, los pilotos argentinos Javier Sanahuja y Walter Piazza en un avión Airbus 330-200 de Aerolíneas Argentinas, a punto de despegar desde la pista de la Terminal C del Aeropuerto Internacional Ministro Pizarini, con destino al Aeropuerto Internacional de Shanghái Pudong. Fuente: Xinhua, 2020

Asimismo, cabe destacar que los ministerios centrales y los Gobiernos subnacionales realizaron importantes donaciones a lo largo de la pandemia:

- En mayo, el Ministerio de Seguridad Pública de China hizo una donación de elementos sanitarios al Ministerio de Seguridad de Argentina. Los mismos se repartieron Policía Federal Argentina, la Prefectura Naval Argentina, la Gendarmería Nacional Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria.
- También, en mayo, Mendoza recibió una donación de 60 mil barbijos por parte del gobierno de Guangdong, provincia ubicada al sur de China.
- En junio, el Ministerio de Defensa Nacional de la República Popular China donó al Ministerio de Defensa de Argentina un lote de materiales sanitarios.

Precisamente, el Ejército Popular de Liberación (EPL) fue un actor fundamental para la Mask Diplomacy, puesto que envió aviones militares con material médico, especialmente equipos de protección individual (EPP) y mascarillas, a las Fuerzas Armadas y Ministerios de Defensa de numerosos países alrededor del globo.

- Además, el EPL llevó a cabo videoconferencias con sus pares de otros países para compartir sus experiencias en la lucha contra el COVID-19. Entre los países que recibieron ayuda del EPL durante la pandemia, la Argentina se destaca como el único Estado del continente americano beneficiado.



En rojo los países que recibieron ayuda por parte del EPL durante la pandemia en el marco de la "Mask Diplomacy". Fuente: MERICS, 2020

- También, en junio, el gobierno de la ciudad de Shanghái realizó una donación a la Municipalidad de Rosario de tres mil barbijos modelo N95, trescientos trajes de protección médica y veinte mil barbijos quirúrgicos.

En términos de actores no estatales, se debe mencionar que empresas multinacionales chinas de renombre internacional, como Huawei Technologies Co. y Alibaba Group, llevaron a cabo importantes donaciones de respiradores, kits de detección del virus, barbijos, cámaras térmicas para detectar la temperatura corporal, trajes protectores, entre otros materiales sanitarios.

También se debe remarcar el rol desempeñado por la comunidad china residente en Argentina, cuya participación contribuyó significativamente a la provisión de insumos sanitarios.

A través de diversas iniciativas solidarias, organizaciones como el Equipo de Voluntarios Chinos y la Fundación de Cultura y Educación China en Argentina, distribuyeron materiales de protección -donaron insumos médicos, reactivos para hospitales, materiales de protección, alimentos, productos vinculados a la Medicina Tradicional China y kits de salud- tanto entre la comunidad china radicada en el país como en la sociedad argentina en general.

Asimismo, la colectividad china impulsó campañas de recaudación de dinero; alcanzando montos significativos. Este accionar evidenció el papel activo de los inmigrantes chinos en la articulación de redes de cooperación y asistencia a lo largo de la pandemia; atenuando además estigmas y prejuicios que circularon entre la sociedad civil.

Cabe destacar que, desde el inicio, el gobierno chino declaró que, para combatir de manera efectiva al COVID-19, se requería una sólida cooperación mundial, a partir de la cual los países del sistema internacional aunaran sus esfuerzos. Es así como China, tras adaptarse a la nueva realidad social que representó la pandemia y en contraste con el repliegue de potencias como Estados Unidos, comenzó a producir amplios volúmenes de materiales de salud que exportó a otros países. Florencia Incaugarat, experta en cooperación sanitaria entre China y Argentina, considera que la pandemia fortaleció el rol de China como actor global en la gobernanza sanitaria internacional: “En el marco de la Ruta de la Seda de la Salud, China incrementó su presencia en la diplomacia sanitaria mundial, fortaleciendo redes de cooperación bilateral y multilateral en materia de salud pública y global”.

En este contexto, la provisión de vacunas - particularmente la vacuna SARS-CoV-2 de Sinopharm (BBIBP-CorV) contra el COVID-19, desarrollada por el Grupo Farmacéutico Nacional de China (CNPGC) en colaboración con el Beijing Institute of Biological Products- se constituyó en un componente central de la cooperación sanitaria con Argentina. Las primeras 904 mil dosis de la vacuna arribaron al Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini, en un vuelo de Aerolíneas Argentinas, el 25 de febrero de 2021. Tan solo tres días más tarde, se completó el lote con la llegada de otras 94 mil dosis.

La llegada de las vacunas de Sinopharm se mantuvo de forma sostenida durante las semanas siguientes; por ejemplo, el 2 de abril arribó al país un lote de un millón de dosis.

Inicialmente, la vacuna Sinopharm se administró a personas de entre 18 y 59 años con condiciones de riesgo, así como a docentes y personal de salud, en virtud de que la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Sanitaria (ANMAT) había recomendado su uso exclusivamente en menores de sesenta años.

Sin embargo, tras la recomendación de la ANMAT y la aprobación del Ministerio de Salud de la Nación, se autorizó su uso de emergencia en el grupo de mayores de 60 años para lograr la inmunización de este grupo de riesgo.

A principios de mayo de 2021, el gobierno argentino llegó a un acuerdo con el de China para la producción local de la vacuna, tras una reunión entre la entonces ministra de Salud, Carla Vizzotti, y el entonces Señor Embajador de China en Argentina, Zou Xiaoli.

El Embajador hizo hincapié en que la Embajada apoyaría el esfuerzo conjunto de ambos países para enfrentar la pandemia del coronavirus y asistiría a Sinopharm en su colaboración con la Argentina, con el principal fin de responder ante la emergencia sanitaria. En las reuniones también participaron directivos de Sinopharm y representantes de Sinergium Biotech, una compañía farmacéutica argentina que desarrolla vacunas y medicamentos biotecnológicos de alta complejidad.

El acuerdo alcanzado entre ambos países determinó la colaboración en la investigación y producción del inmunizante para Argentina e incluso otras naciones latinoamericanas.

Asimismo, cabe mencionar que la vacuna Sinopharm completó los ensayos clínicos de fase III en diversos países, entre los que se destaca Argentina, con la participación de más de tres mil voluntarios. Las pruebas se iniciaron a finales de agosto de 2020 y fueron realizadas por la Fundación Huésped en los centros Vacunar.

LA COOPERACIÓN EN MEDICINA NUCLEAR COMO UN EJE NOVEDOSO DE LA RELACIÓN BILATERAL

En febrero de 2022 se firmó un acuerdo, en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, entre el Instituto de Investigaciones Aplicadas (INVAP) y la State Power Investment Corporation Limited (SPIC) para la cooperación en materia de medicina nuclear. Meses más tarde, en junio, el INVAP firmó un Acuerdo Estratégico de Cooperación con las empresas chinas Jiangxi Nuclear Power (JXNPC) y Shanghai Nuclear Engineering Research & Design Institute (SNARDI) para la exportación de reactores, el diseño y construcción de plantas de producción y generadores de tecnecio, y la producción de isótopos medicinales.

Este acuerdo marcó un hito en la relación bilateral sino-argentina, ya que en este caso Argentina se posicionó como proveedor de tecnología hacia China. En concreto, el acuerdo contempló la exportación de tecnología nuclear argentina a China, específicamente reactores destinados a la producción de isótopos radiactivos, insumo básico para la medicina nuclear.

En este sentido, resulta relevante destacar que la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) es pionera en la producción y distribución de radioisótopos destinados a aplicaciones en el ámbito de la salud, los cuales se producen en las instalaciones del Centro Atómico Ezeiza desde hace más de cincuenta años.

En el campo de la medicina nuclear, los radioisótopos pueden utilizarse tanto en diagnósticos como en terapias, puesto que permiten identificar la actividad molecular dentro del cuerpo humano y, de esta manera, detectar de forma rápida y segura enfermedades en sus primeras etapas de desarrollo, ya sea de tiroides, huesos, corazón, hígado, cerebro, entre otros órganos.

REFLEXIONES FINALES

El análisis desarrollado permite identificar que la cooperación sanitaria entre la República Popular China y la República Argentina ha experimentado una evolución progresiva durante los últimos años.

Resulta notorio que se avanzó de Convenios y Planes de Acción en conjunto orientados meramente al intercambio técnico y científico en cuestiones relativas a la sanidad, a una articulación mucho más directa, compleja y estratégica impulsada principalmente por la pandemia del COVID-19.

Por lo tanto, los antecedentes analizados demuestran que la relación bilateral entre China y Argentina en materia de salud se fue consolidando a partir de instrumentos institucionales firmados desde finales del siglo XX y profundizados durante las primeras décadas del siglo XXI. Estos acuerdos permitieron, por ejemplo, generar canales formales de diálogo e intercambio para la formación de recursos humanos, sentando así las bases para una cooperación más estructurada que se consolidaría posteriormente durante la pandemia de COVID-19 y en el desarrollo de iniciativas en medicina nuclear.

Además, en el marco de la denominada “Mask Diplomacy”, impulsada por el gobierno de Xi Jinping, China se convirtió en el primer país en brindar asistencia a Argentina durante la pandemia, logrando desarrollar un puente aéreo histórico entre Ezeiza y Shanghái, donaciones de ministerios, gobiernos subnacionales, actores no estatales, e incluso, la participación de la sociedad civil en la gobernanza sanitaria. Florencia Incaugarat afirma que “en este sentido, la cooperación sanitaria entre China y Argentina durante la pandemia puede ser leída en clave de gobernanza multinivel, en la que interactúan actores estatales, subnacionales, empresas y comunidades migrantes. Esta configuración no solo amplía los canales tradicionales de la diplomacia sanitaria, sino que también evidencia el rol de actores no estatales en la producción y circulación de recursos, saberes y prácticas de cuidado”.

En lo que respecta a la cooperación en medicina nuclear, la vinculación entre Argentina y China en este ámbito reviste especial relevancia, puesto que matiza la asimetría existente entre ambas economías, más allá de su complementariedad, y demuestra que la cooperación puede estructurarse también en términos de transferencia tecnológica desde el país sudamericano hacia el asiático.

Sin embargo, a pesar de los avances mencionados, Florencia Incaugarat aclara que “en el caso de Argentina, si bien el país se incorporó formalmente a la Iniciativa de la Franja y la Ruta en febrero de 2022, hasta el momento no se observan avances significativos en materia de cooperación sanitaria estructurada dentro de este marco. Más bien se registran algunos casos puntuales, como el protocolo sanitario para la exportación de cálculos biliares bovinos (牛 黄) destinados a su procesamiento y utilización en la industria farmacéutica de la Medicina Tradicional China. En este sentido, Argentina continúa participando de manera limitada en la agenda sanitaria vinculada a la Franja y la Ruta, en comparación con otros países de la región que han desarrollado proyectos más sistemáticos de cooperación en este ámbito.”

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo de colaboración en materia antártica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China, 1988.
- Convenio marco de cooperación en materia de salud y ciencias médicas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China, 2004.
- Convenio marco para el fortalecimiento de la cooperación en materia de salud y ciencias médicas entre el Ministerio de Salud de la República Argentina y la Comisión Nacional de Salud y Planificación Familiar de la República Popular China, 2015.
- Coronavirus: llegó al país una partida de 904 mil vacunas Sinopharm, provenientes de China. (s/f). Gob.ar. Recuperado el 16 de febrero de 2026, de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/coronavirus-llego-al-pais-una-partida-de-904-mil-vacunas-sinopharm-provenientes>
- El Ministerio de Salud comienza la distribución de la vacuna Sinopharm en todo el país. (2021, febrero 27). Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-salud-comienza-la-distribucion-de-la-vacuna-sinopharm-en-todo-el-pais>
- Especial: China y Argentina realizan histórico puente aéreo de suministros médicos para la batalla contra COVID-19. (2020, abril 19). Xinhuanet.com. https://spanish.xinhuanet.com/2020-04/19/c_138988841.htm
- Plan de acción conjunta entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China, 2014.
- Plan de acción conjunta entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China (2019-2023), 2019.
- Se completó el envío de 1.000.000 de dosis de Sinopharm. (2021, febrero 28). Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-completo-el-envio-de-1000000-de-dosis-de-sinopharm>
- Web, D. (s/f). Los radioisótopos y sus múltiples usos en medicina. Com.ar. Recuperado el 16 de febrero de 2026, de <https://pallas.invap.com.ar/los-radioisotopos-y-sus-multiples-usos-en-medicina/>
- Ruan X. y Zhang J. (2021). Cooperación en la gobernanza sanitaria entre China y Argentina en el contexto de la COVID-19 desde la perspectiva de la gobernanza multinivel. *Relaciones Internacionales*, 30 (61), 141. <https://doi.org/10.24215/23142766e141>
- Falduto, F. (2020, abril 14). “Los hermanos sean unidos”: donaciones acercan a China y Argentina ante el coronavirus. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/hermanos-sean-unidos-donaciones-acercan-a-china-y-argentina-ante-coronavirus.phtml>
- La comunidad china en Argentina distribuyó insumos sanitarios a los compatriotas en Once. (2021, septiembre 9). *News ArgenChina*. <https://newsargenchina.ar/contenido/1857/la-comunidad-china-en-argentina-distribuyo-insumos-sanitarios-a-los-compatriotas>
- Argentina autorizó realizar los ensayos clínicos de fase III de vacuna inactivada china para COVID-19. (2020, agosto 21). Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-autorizo-realizar-los-ensayos-clinicos-de-fase-iii-de-vacuna-inactivada-china>

PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO SINO-ARGENTINO



ng | Fundación
**Nuevas.
Generaciones**



FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES

OBSERVATORIO SINO-ARGENTINO

Beruti 2480 (C1117AAD)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(Argentina) Tel: (54) (11) 4822-7721

info@observatoriosinoargentino.com

www.observatoriosinoargentino.com.ar